

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al extirpar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª a 50 cént. después de la Miscelánea.—1 pla. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Riqueza minera de Sierra Nevada.

III.

Queda consignado en mis anteriores escritos, que en esta sierra abundan las piritas de cobre, con una ley del 6 al 22 por 100 de cobre y del 20 al 26 por 100 de azufre, y que por ello se les puede asignar, un contenido mismo de 10 por 100 de cobre, sin sufrir equivocación. Que con este tenor son muy susceptibles de aprovechamiento con buenas utilidades, es indiscutible y fuera de toda duda, para el que tenga conocimientos metalúrgicos.

Tres medios se pueden emplear para su beneficio, sea por fundición para convertirlos en mates, sea por cementación para obtener escarilla de cobre, producto muy vendible y de escaso trasporte, sea por la electricidad para obtener la misma cáscara. Este producto, si se quiere, se puede convertir en cobre roseta sobre el mismo terreno fácilmente; pero en mi juicio, no se debe avanzar á tanto, por el elevado precio del combustible.

Para tratar dichas piritas por fundiciones indispensable la subida del carbon de Coke, que se puede recibir directamente en Inglaterra por Málaga, ó bien traerlo de Belmez lo que resulte más económico, teniendo siempre en cuenta la calidad de ellos. Sean de uno ú otro punto, con los trasportes siempre excederá su precio de 14 reales el quintal; á estos gastos hay que agregar la conducción, fletes y demás de los mates producidos, que se pueden evaluar lo menos en una quinta parte del mineral consumido por horno. Aunque estos minerales tengo la creencia, por las gangas que los acompañan, que han de ser muy fusibles y que si no lo fuesen, existen sobre el terreno fundentes apropiado, no podrán quemarse por horno arriba de 200 quintales, con 28 á 32 de carbon, llevando en buena marcha las operaciones. De modo que 200 quintales de mineral tratado darán próximamente de 35 á 40 quintales de mates del 38 por 100, que valdrían en Swansea unos 60 reales el quintal, ó sean en junto 2.400 reales.

Se vé, pues, que rebajados los gastos, queda ya alguna utilidad, á la que había que aumentar la plata de pago contenida en dichos mates; pues aunque las piritas contienen muy poca ley, los hierros que las acompañan la tienen mayor, y aunque al todo solo se le conceda 50 céntimos por quintal, siempre resultarian, descontando pérdidas inevitables, con 40 onzas por tonelada. Todo el secreto estriba, para conseguir buenas utilidades, en que las operaciones sean bien conducidas, que se estudien por repetidísimos análisis los componentes de los minerales y que se sepan preparar las mezclas más adecuadas, para que se sufran pocas pérdidas del metal contenido y que en los hornos no haya entorpecimientos por descuidos ó poca inteligencia de los maestros fundidores.

Los minerales de una misma clase varían mucho en cada distrito por las condiciones de las gangas que les sirven de matriz, y otras sustancias metálicas que los acompañan en proporciones distintas, y de aquí que se necesite mucha práctica y mucho trabajo de laboratorio para conocer con exactitud sus condiciones, para poder hacer las variaciones convenientes y mezclarles las sustancias más apropiadas para producir en el horno las reacciones indispensables para obtener el mejor resultado. En Inglaterra, por ejemplo, donde reciben minerales de casi todos los puntos del globo, es más fácil obtener buena marcha en los hornos, pues mezclados en las proporciones que su larga experiencia les tiene enseñado, unas gangas se funden por otras y se obtienen casi siempre idénticos resultados; pero si aquí se quisiese copiar exactamente el mismo procedimiento que allí se sigue, se puede asegurar que el resultado sería desfavorable.

Por lo tanto, no me cansaré de repetir, que tanto los trabajos mineros como los de beneficio, se confían á personas prácticas, de experiencia y con inteligencia bastante para conducir á buen puerto tan delicadas operaciones; de otro modo se correrá el mismo peligro que se corrió anteriormente, y un ter-

cer fracaso hundiría esta sierra por muchos años.

Dichas piritas cobrizas se pueden beneficiar asimismo con menores eventualidades á mi parecer, y de una manera sencilla y económica por cementación, como se verifica desde hace muchos años en la provincia de Huelva, en Rio-Tinto, el Alosno y otros pueblos, y en la de Sevilla, Castillo de los Guardas, Silillo y Chinchón y otras localidades; y téngase presente que allí se trata de minerales piritosos, que solo contienen tres por ciento de cobre, y con tan escaso contenido se benefician con utilidad, y ha tenido allí grandísimo desarrollo esta industria, pues si en aquel distrito ha podido conseguirse tan buen resultado por semejante tratamiento, con doble motivo se puede esperar aquí con minerales cuatro veces más ricos.

Se dirá por algunos, que las piritas para ser tratadas por ese procedimiento, necesitan una calcinación previa que las convierta en sulfatos y óxidos, y que esto aumentaría los gastos de tratamiento; pero esto no es así, pues las piritas al calcinarse pueden producir ellas mismas el elemento preciso para su tratamiento, (ácido sulfúrico), instalando las cámaras y demás necesario para producirlo, y por lo tanto el gasto de calcinación estaría representado por el valor del ácido obtenido; y aunque este ácido así elaborado saliese á 35 reales el quintal, sería sumamente ventajoso.

Para tratar 200 quintales de mineral, se necesitan de 12 á 14 quintales de ácido á 66 reales, y se obtendrían 20 quintales de cáscara del 75 al 80 por 100 de cobre y con poca cantidad de arsénico, por el procedimiento que yo he tocado en diferentes ocasiones.

Además, se puede elaborar sulfato de cobre (piedra lipiz) que tiene buen precio, y sin gasto ninguno el sulfato de hierro (alcaparrosa), que aunque producto de poco valor, compensa el hierro consumido en la operación.

Este sistema, como se practica en Sevilla y Huelva, lo considero más oportuno para el beneficio de la mayor parte de las piritas que produce esta sierra, y menos expuesto á dificultades que la fundición, si bien los gastos de instalación tendrían que ser un poco más crecidos.

El sistema por la electricidad no lo conozco, pero tengo noticias que el año de 1883 se practicaron unas pruebas en el Marquesado, en la fábrica "Constanza" del señor de la Puente Apecechea, que dieron excelente resultado, según me manifestaron los Ingenieros que vinieron á ejecutarlas.

Sean fundiciones, sean talleres de cementación lo que se construya, debe hacerse con la mayor economía, lo que absolutamente sea preciso para llevar á término las operaciones que han de dar utilidades. Cuando estas estén solidamente aseguradas, entonces es tiempo de hacer hasta lo supérfluo para lujo y comodidad; pero antes, lo estrictamente indispensable para no estar á la intemperie.

Para el beneficio de los hierros argentíferos, que en tanta abundancia se presentan en los crestos de los filones, y que son los minerales llamados á levantar esta Sierra, se pueden seguir dos sistemas.

Pudiendo conseguirse algunos minerales de plomo, los hierros menos ricos en plata, se pueden tratar por fundición, mezclados.

El hierro juega el papel de desulfurante y se combina con la sílice, formando silicatos de hierro, y el plomo queda en libertad, combinándose con la plata, por tener esta más afinidad con este metal que con el hierro.

Este procedimiento es sencillo y muy conocido; pero como la cantidad de hierros argentíferos con que se puede contar es muy grande, con relación á los de plomo que se pueden adquirir, solo se podría beneficiar una pequeña parte de los primeros, cosa que daría poco desarrollo á la sierra, y las mismas fundiciones arrastrarían una vida lánguida é intermitente. No hay, pues, otro remedio que recurrir á beneficiar los hierros más ricos, por amalgamación, operación no difícil y que practicándola con los cuidados que requiere, es de buenos resultados, aunque de algún costo. Fácil es averiguar si la plata viene en esos hierros, en totalidad, en estado amalga-

ble, ó es preciso calcinarlos, con la adición conveniente, para después tratarlos por los toneles de amalgamación, que es el sistema más barato.

Los hierros, á medida que se va profundizando en los filones, aumenta su riqueza en plata, y yo podría señalar minas que á los cuatro metros de profundidad, un poco escogidos, contienen ya de dos á tres onzas por quintal, ley más que suficiente para ser tratados por este sistema ventajosamente.

Estos mismos filones piritosos y con óxidos de hierro argentífero á su afloramiento, desde los 25 á los 38 metros de profundidad según el nivel á que están situadas las minas, van cambiando en su yacente en cobres grises con una ley en plata de 10 á 24 onzas de plata por quintal, que se presenta en fajas de 20 á 40 centímetros de espesor (estos minerales tan ricos en plata deben ser exportados). En el pendiente de dichos filones á esa misma profundidad, se presentan gredas con potencia de un metro, con dos ó tres onzas de plata, que también pueden ser tratadas por amalgamación. El centro de estos filones está constituido por hierros y piritas cobrizas.

Todos estos hechos son ciertos y pueden ser comprobados cuando se quiera. Yo he hecho algunos ensayos; pero todos, absolutamente todos los minerales de dicha zona de Güejar Sierra, han sido analizados por personas sumamente competentes y de mucha práctica y habilidad en ese ramo, y que en esos procedimientos les concedo mi más absoluta confianza.

Queda, pues, demostrado en principio, que en esta parte de la sierra existen ricos y potentes filones, que estos se pueden explotar con la mayor economía y rapidez, y que su beneficio es fácil y de grandes y seguros productos, y que solo falta algún capital y prudencia para dar vida y movimiento á lo que hoy yace perdido y en abandono.

Otra persona más entendida y competente que yo puede, con sus escritos y consejos, llevar el convencimiento á las personas que dedican sus capitales á esta industria, para conseguir la prosperidad de que tan necesitada está esta desgraciada localidad.

C. A. de S.

Las Vísperas Sicilianas.

Celebra hoy el pueblo de Sicilia una fiesta patriótica: el aniversario de la revolución sangrienta que figura en la historia con el nombre de *Vísperas Sicilianas*.

El entusiasmo por la fiesta es muy grande. Tras largos siglos de sufrir extranjero yugo y derramar su sangre en luchas fratricidas por el encono de mil pequeños soberanos que se habían repartido su hermoso suelo, ve hoy el pueblo italiano asegurada su independencia, sus deseos de unidad cumplidos y á Roma capital de Italia.

La idea querida de la patria, que se representa con hermosos colores á la imaginación de un pueblo meridional y poeta por el recuerdo triste de la ignominia pasada y el deseo de borrarla con la gloria de grandes empresas en el porvenir; esta idea de patria que activa y acalora en Italia la discusión de los problemas internacionales en que figura como importante factor, necesitaba mostrarse con brio y encarnar en una fiesta nacional, para que el pueblo pudiera al celebrarla manif. estar de un modo ruidoso y espléndido el patriotismo que palpita en sus cantares, sus discusiones y sus manifestaciones turbulentas y casi revolucionarias.

La fecha escogida para tal fiesta ha sido el aniversario de las *Vísperas Sicilianas*.

No discutiremos el acierto en la elección, ni tampoco la conveniencia que pueda tener para Italia.

El cuadro cuyo recuerdo esta fiesta evoca es de aquellos en que alternan las sombras y la luz, los colores brillantes y las tintas oscuras, resultando al examinarlos, que si bien despiertan en el alma un sentimiento de admiración, va éste mezclado con cierto dejo de amargura por los hechos bastardos que también en ellos aparecen.

Carlos de Anjou, hermano de San Luis, dominó durante trece años la isla de Sicilia, á donde había llegado á ser rey por la voluntad del pueblo, desecho de librarse del yugo de la casa de Suabia. Para hacerse dueño por completo de la isla fué necesario que venciera en la batalla de Tagliacozzo al desgraciado Conradino, á quien hizo luego decapitar

en la plaza pública de Nápoles el 26 de octubre de 1269. Duñeo de Sicilia, siguió dominando en ella hasta 1282.

Habia concebido el plan de conquistar el Oriente, y en los preparativos de esta empresa loca agotaba la riqueza de su pueblo y con vejaciones, servicios personales y gravámenes de todo género agotaba su paciencia mostrándose déspota y tirano hasta lo inverosímil. El descontento y el odio contra el que tales actos concitan, y la inquina contra sus cortesanos franceses, encuentran en Juan de Procida un hombre que los dirija y aliente hasta hacerlo estallar en una revolución, verdadera hecatombe que recuerda con horror la historia.

La manera de comenzar tiene algo de novelesco é imprevisto.

En el día inmediato á la Pascua se celebraba en una ermita de Palermo con gran afluencia de gente una funa función solemne. Una mujer hermosa en extremo se dirigía á la iglesia por entre la multitud que se apartaba con respeto para dejarla pasar. Era la hija del maestro Angelo, á quien acompañaban sus hermanos al templo.

Al pasar junto á un grupo de soldados franceses, todos ellos de Provenza, intentaron estos abusar de ella, y á pretexto de que llevaba ocultas armas, quisieron registrarla. Ella se desmaya. Un joven siciliano arranca la espada al soldado que la acosaba y le da con ella la muerte. Pronto la lucha entre los soldados y el pueblo se hace general.

Lo que comenzó por una pelea con los soldados se convirtió luego en una terrible matanza de franceses. Todos los que habitaban en Palermo fueron degollados en la noche del 31 de marzo al 1.º de abril. Los asesinatos continuaron después en toda la isla durante muchos días. Los franceses, que antes dominaban como señores, como cortesanos, servidores y defensores de Carlos el Tirano, eran cazados como bestias feroces en las ciudades y en los campos, y donde se les hallaba eran asesinados con los procedimientos más bárbaros y más crueles.

En diez días no quedó un extranjero vivo en la isla de Sicilia. El toque de las campanas llamando á vísperas en una ermita de Palermo, que algunos historiadores consideran como la señal convenida por los conjurados, no fué en realidad más que el medio de reunir á la muchedumbre. El odio á los franceses y la casualidad hicieron los demás.

En cuanto á la influencia del suceso en la historia de Italia, preciso es confesar que fué muy grande. La dominación española en aquella tuvo su origen en él.

Con lo dicho se comprenderá desde luego que la celebración de esta fiesta que hoy Sicilia prepara, no ha de ser del agrado de la nación francesa.

Lejos de ello, siempre el recuerdo de las *Vísperas Sicilianas* fué para los franceses motivo de algo semejante á humillación y afrenta.

A propósito de ello recordamos la siguiente anécdota:

Un embajador español ponderaba á Enrique IV de Francia el poder de su soberano, que tenía dominio en los Países Bajos, en Alemania é Italia.

Enrique IV, para abatir su arrogancia, le dijo:—Si yo mando ensillar mi caballo, voy á desayunarme á Milan, á poner la mesa á Roma y á comer á Nápoles.

—Señor—le respondió el embajador,—si vuestra majestad va tan de prisa, se expone á asistir á las *Vísperas* en Sicilia.

Miscelánea.

Teatro Principal. La empresa del coliseo del Campillo ha contratado, además de los artistas que ya se anunciaron, á las distinguidas primeras tiple doña Dolores Franco de Salas y señorita doña Eulalia Gonzalez, y á la contrato y tiple cómica señora doña Eloisa Echevarri.

Así mismo ha contratado el decorado y vestuario de las populares zarzuelas de gran espectáculo *Los Sobrinos del Capitán Grant*, *Pepe-Hillo*, *Sueños de oro* y *La vuelta al mundo*.

Médicos militares. En el mes de mayo próximo parece que se publicará la convocatoria para las oposiciones en virtud de las cuales habrán de proveerse las plazas de médicos militares que hay vacantes en la Península.

Inhumaciones. Anteayer se dió sepultura á los cadáveres de siete hombres y cinco mugeres.

La salud pública. Los médicos municipales dieron ayer parte de no existir novedad en el estado de la salud pública.

La eleccion de Huéscar. El resultado de la proclamacion de interventores en aquel distrito ha sido, como se esperaba, altamente satisfactorio para el Sr. Villanova, pues 346 son los adictos, teniendo no más que 8 á su lado el Sr. Portillo, y no pasando de 12 los que apoyan al Sr. Villavicencio. El diario de la calle de Santa Ana, en esto tan bien informado como de costumbre, publica ayer, respecto del asunto un telegrama que parece confeccionado por algun enemigo incorreible de la verdad y del colega, ya que es de todo punto inexacto y sin fundamento, cuanto en el se dice.

Este telegrama une parejas con otra fantasia telegráfica que, respeto del asunto, publicó dicho periódico y á la que aludimos en el número del domingo, cuya fantasia ha dado mucho que reir en Huéscar á los que saben la verdad y ven cuan facilmente un periódico hace comulgar con ruedas de molino á sus lectores. Y un elector que, como vive en Huéscar, habrá supuesto que aquí se ha ocupado la gente del telegrama que vió la luz en las columnas del colega, se ha tomado la modestia de recoger sus afirmaciones y rebatirlas tan contundentemente como lo hace en el despacho que sigue y recibimos ayer:

"Huéscar 30.

El escrutinio de interventores verificado el 28 ha demostrado la inexactitud del contenido del telegrama que publica *La Lealtad* del 27, respecto de la entusiasta acogida que su correlposal asegura dispuso el pueblo de Castril al candidato D. Bruno Portillo. En dicha seccion han ganado cuatro intervenciones, por una inmensa mayoría de votos, los amigos y correligionarios del candidato adicto D. Luis Villanova. Lo único que de dicho telegrama resulta cierto es la visita del Sr. Portillo á aquel pueblo, y de la cual casi ningun vecino de Castril se apercebió porque solo le visitaron el alcalde, algun dependiente del Ayuntamiento y dos ó tres conservadores á cuyo partido ha pertenecido el señor Portillo. Conste así en honor de la verdad.— José F. Riaño."

Vocal. El catedrático de Fisiología humana en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada, ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones á la cátedra de dicha asignatura en la Universidad de Sevilla.

Circular. El presidente de la Audiencia de este territorio ha recibido una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, en la que se le dan reglas para remover el obstáculo que el resto de las causas criminales antiguas opone á la unidad en el derecho procesal, para evitar que se viole el sobreesamiento en causas á las que haya de hacerse aplicacion del artículo 8.º del Código penal.

Accion laudable. Una muger llamada Francisca Casta López, sirvienta en la casa núm. 27 de la calle Alta del Campillo, ha presentado á sus dueños la pulsera de oro que se encontró en la calle, y cuya pérdida estaba anunciándose en este periódico.

Robo. Anteayer le fué robada una caballería, en Dúdar, á un vecino de dicho pueblo. Para verificar el robo, los ladrones descerrajaron la puerta de la cuadra.

Dispensario municipal. En este centro se prestó anteayer asistencia facultativa á dos enfermos pobres.

Las escuelas privadas. El médico titular Sr. Delgado ha reconocido la escuela de San Nicolás de Bari, que dirige D. Antonio Rivas, informando que se encuentra en perfectas condiciones de salubridad, y que sus aulas están constituidas en locales extensos, observándose un aseo escrupuloso en el establecimiento.

Quejas del vecindario. Los vecinos de la placeta de la Universidad se quejan de que un cantero ha instalado su taller en la misma calle, aglomerando en ella grandes cantidades de piedra, con lo que se intercepata la vía pública.

El abastecimiento de los estancos. En virtud de las órdenes emanadas de la superioridad, el Administrador de contribuciones y rentas de esta provincia ha dirigido á los alcaldes de los pueblos y á los administradores subalternos una Circular, dándoles disposiciones al efecto de que no se repitan las faltas de surtido, tanto de tabaco como de papel sellado, que se han venido notando en algunos estancos.

Según dicha circular, en los estancos de los pueblos pequeños ha de haber constantemente para la venta, aparte del tabaco, papel de oficio de 10 y de 75 céntimos, de 1, 2, 3 y 4 pesetas, timbres móviles de 10 céntimos y sellos de comunicaciones, y de cualquier otra clase de que se les haga pedido.

Por último, se previene á los alcaldes en la circular mencionada, que tan pronto como tuvieren conocimiento de alguna falta de efectos de esta índole en cualquier estanco, la pongan en conocimiento de los administradores subalternos de rentas estancadas del distrito, para que dicha dependencia de par-

te á la Administracion central de la provincia.

Amillaramientos. En Peligros se van á rectificar. En este mismo pueblo y en Cozviyar va á formarse el apéndice de los mismos amillaramientos. En Quéntar se halla terminado el apéndice.

Fondos provinciales. Durante el período de ampliacion del ejercicio económico de 1884-85, que comprende desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre, han ingresado 157.394'09 pesetas en la Depositaria de esta provincia, que unidas á las 108.435'18 que existian en 30 de Junio último, hacen un total de 265.829'27.

De dicha cantidad se gastaron: 16.240'16, en atenciones de la Administracion provincial; 3.339'51 en servicios generales; 2.328'31 en obras públicas de carácter obligatorio; 34.159'65 en cargas; 15.378'19 en instruccion pública; 95.444'69 en Beneficencia; 5.845'31 en construccion de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno; 4.174'56 en resultados por adiccion de ejercicios cerrados, y 4.238'22 que se han remitido á los establecimientos de Beneficencia, formando en total la cantidad de 217.454'54.

Queda, pues, para la cuenta general un saldo ó existencia de 48.374'73 pesetas.

Citacion. El juez de instruccion del partido de Orgiva cita á D. Diego Ruzafa, Delegado que ha sido del Gobernador de la provincia, para que, en el término de diez dias, comparezca á declarar en causa que se instruye contra D. Mariano Vargas Ostalet, alcalde que ha sido del ayuntamiento de Albuñuelas, sobre desobediencia al referido Delegado.

Junta. No habiéndose efectuado en Atarfe la junta de propietarios de las tierras que se riegan con las aguas del caz de Jatañar, por no haber concurrido suficiente número de interesados, y considerado de absoluta necesidad practicar una limpia y reparar convenientemente los desperfectos de dicho cauce y sus manantiales, el alcalde de dicho pueblo ha convocado nuevamente á los interesados para el día 5 de abril próximo, á las doce de la mañana.

Los acuerdos que se adopten en dicha junta serán válidos, sea cual fuere el número de los propietarios que asistan.

Atropello. Un carruaje atropelló anteayer á un niño de tres años de edad en el Realejo, ocasionándole varias heridas en una pierna. El niño fué llevado al Hospital para su curacion, y despues se le trasladó á su domicilio.

Asamblea provincial. Para mañana está convocada la Diputacion, á la una de la tarde.

Caida. Un sugeto, que se hallaba como sirviente en la casa número 43 de la calle de Elvira, cayó anteayer por las escaleras, resultando con una herida en la region parietal izquierda.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

A los propietarios. Como pudiera creerse que segun el Reglamento de 30 de setiembre de 1885, los propietarios solo debían presentar en la primera quincena de marzo la relación de las variaciones que tengan los productos de sus fincas, y reclamar de agravio, en ese período, contra la riqueza imponible mientras estuvo espuesto al público el apéndice del amillaramiento para el año económico inmediato, juzgamos oportuno advertir á los contribuyentes por territorial:

1.º Que segun la nueva legislación ó sea el Reglamento general para el repartimiento y administracion de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, aprobado por real orden de 30 de setiembre de 1885, las alteraciones de riqueza pueden y deben pedirse cuando ocurra el hecho en que se funden, sin esperar al mes de marzo.

2.º Que aquellos contribuyentes que, por desconocimiento de las nuevas prescripciones reglamentarias, no lo hayan hecho á los Ayuntamientos ó comisiones de evaluacion, pueden solicitarlo desde luego, presentando las relaciones, aunque su reclamacion no surte efecto para el próximo repartimiento, si bien oportunamente se les hará las indemnizaciones que correspondan.

3.º Que los Ayuntamientos y comisiones de evaluacion no tienen facultades para acordar más variaciones que aquellas que no produzcan baja en la riqueza individual, correspondiendo resolver sobre las delegaciones de Hacienda.

Y 4.º Que el apéndice del amillaramiento se llevan únicamente las decisiones de los Ayuntamientos y de la Hacienda, sin que pueda hacerse ninguna otra alteracion, y que las reclaciones de agravio solo pueden formularse por haber alterado la riqueza sin previo expediente y conocimiento de los interesados ó no haber llevado al apéndice las variaciones acordadas.

Es decir, que todas las variaciones presentadas con posterioridad á la primera quince-

na del mes actual no surten efecto, con arreglo á la legislación vigente, en el próximo repartimiento 1886 á 1887, aunque si figurarán, caso de que proceda, en el siguiente, con los indemnizaciones oportunas.

Oposiciones de maestras. En el colegio de Sta. Escolástica verificose ayer el ejercicio práctico, explicando cada una de los opositoras á las alumnas de dicho colegio acerca del tema que hubo de corresponderles.

Hoy á las doce, en el local que ocupa la *Sociedad económica de Amigos del País*, será el ejercicio de labores, último de dichas oposiciones.

Acto de galantería. Con motivo del beneficio de la simpática y distinguida actriz doña Julia Cirera, los músicos y todos los empleados que toman parte en la representacion han renunciado á su sueldo.

CHARADA.

Para derribar mi casa
he puesto una dos; tercera
se halla en la escala; los ríos
suelen tener prima tercia;
vencedor sale en la cuarta
ó vencido el que pelea,
y el tono es la capital
de una potencia muy buena.

Solucion á la anterior.—BOLINA.

En Isabel la Católica.

La peste de Otranto.

Anoche se puso en escena, por primera vez en los teatros de Granada, el aplaudido drama que inspiraron á Echegaray las bárbaras exageraciones que el temor al cólera y la decidia y abandono del Gobierno, hubieron de producir en algunos pueblos, cuando el horrible contagio nos hizo su última visita de perdurable y lúgubre memoria. Echegaray ha echado en cara á la sociedad presente esas exageraciones, exagerándolas tambien para conseguir el efecto dramático, y retro trayendo la accion á la edad media, con el propósito de hacerla verosímil. Por eso, para el desarrollo del drama han sido necesarios los personajes siguientes: una condesa viuda feudal, rodeada de tres ó cuatro señores que al saber cercana de sus dominios la peste mandan tender cadenas, guardar puentes, cerrar puertos y acordonar villas: una pareja de enamorados destinada á pagar con su felicidad y su vida el temor ageno; un fraile que apesar de creer en la eficacia de la oracion no se acerca ni por amor de Dios á un apestado; un mercader que habla, movido siempre de repugnante egoismo; y por último, un pobre viejo destinado á ser el caso que ha de dar ocasion á la espantosa catástrofe final.

La hija de la condesa y Roberto se aman; pero la altiva dama, juntando en su pensamiento el origen desconocido de aquel con el cariño que le profesó su esposo, siente celos y llega hasta temer que Irene y su amado sean hermanos. Roberto, ansioso de gloria; parte á las Cruzadas, más á conquistar la mano de Irene que el sepulcro de Cristo, y antes de su partida, un viejo, llamado Guillermo, le dice que él conoce el secreto de su nacimiento; pero que solo al cabo de un año se lo revelará. Y aquí viene lo extraño. Aquel Roberto, capaz de subir el primero á la brecha del muro de Antioquia; aquel Roberto que se bate como una fiera ante los muros de Jerusalem; aquel Roberto que, segun dice luego otro personaje, mata nueve soldados en un raptó de furor, deja tranquilo al viejo poseedor del secreto, parte resignado á Tierra Santa, y lo que es aún menos fácil de comprender, de allí á poco, el viejo del pergamino se va tras él á decirle en Palestina lo que no ha querido decirle en Europa.

La suerte aciaga, que es gran enredadora de dramas, hace que ambos tornen á Otranto, casi al mismo tiempo, pero en dos galeras distintas. Roberto, en una que viene limpia; Guillermo en una nave apestada.

Desembarca el enamorado guerrero, á quien la pasion ha convertido en poderoso señor, y corre á los pies de la condesa para pedirla su dicha, que es Irene: la condesa entences le manifiesta sus temores, le confía sus celos y le dice: "Cuenta que quizá seas hermano de tu amada... Pruébame lo contrario, y te doy á Irene." Roberto se acuerda de que el anciano Guillermo puede darle la clave del misterio, y fuera de sí, ébrio de amor, le llama á gritos. Y aquí da comienzo el final, altamente dramático, si estuviese más sólidamente cimentado.

Los súbditos de la condesa la han hecho publicar un pregon cerrando la ciudad á toda nave infestada. El pregon es tan despiadado y duro, que no hay en sus líneas palabra de caridad ni sentimiento de amor humano... Guillermo, que viene de Palestina en la galera apestada, no podrá entrar en Otranto, ni Roberto podrá acercarse á él, porque el pregon manda que quien entre en la villa siendo portador de la peste, ó quien tenga roce con un apestado, han de morir por el fuego.

Guillermo quiere penetrar en Otranto, y es perseguido por la plebe medrosa: Roberto, dominado por su pasion, ávido de conocer su origen, se lanza en pos del viejo; cruzan ambos un bosque y vuelven á la villa, donde acosado el viejo cada vez más de cerca, llega hasta la puerta de un templo donde han venido á orar Irene y la condesa. Allí ocurre entonces una escena horrible y repugnante. Las turbas persiguen, acosan y amenazan al viejo, que se refugia en el templo; de nada sirven las palabras de aquel monje que aconsejaba combatir á la peste con el rezo, y el pueblo prende fuego á la casa del Señor. Entonces Roberto, á quien tambien persigue el populacho por haber querido tener contacto con Guillermo, se lanza á través de las llamas para buscar entre ellas el pergamino que ha de decirle cuál es su origen; le halla, y desde el átrio del templo, cuyos muros van rodeando ya las llamas, dice á Irene: "No soy tu hermano!"—ella se arroja en brazos de su amante y mueren sacrificados al egoismo ageno.

Tal es, rápidamente bosquejado, el drama del Sr. Echegaray. Su relato, aun tan imperfectamente hecho, dá idea de sus bellezas y defectos.

En cuanto á la estructura, puede asegurarse que en los dos primeros actos la accion es lenta, muy lenta, y los episodios, las escenas no indispensables para el desarrollo de lo principal, distraen la atencion, apartándola del propósito del autor.

Por otra parte: si Roberto, obrando conforme á su carácter, si aquel hombre, que tiene mucho de leon, arancara á Guillermo el pergamino en el pergamino en el primer acto, ya no habia drama. Además, si Guillermo está apestado, ó aunque no lo esté, dada su edad, ¿cómo es posible aquella carrera, aquella huida vertiginosa por el bosque? ¿Es verosímil semejante episodio? Guillermo es viejo, quizá estén sus miembros aprisionados, por la peste, vá á pié, y sin embargo corre tanto, que Roberto ni aun á caballo logra darle caza.

Eso sí, lo que hace es decir una frase hermosísima. Dice que entre las jaras del bosque se ha dejado desgarrada la cruz de Jerusalem, y lo dice de un modo admirable. Este es el perpétuo talisman de D. José Echegaray: la frase. Cuando la reflexion se niega á crear aquello en que funda sus dramas; cuando una situacion falsea; cuando un recurso dramático adolece de falta de naturalidad, Echegaray, con una frase ó con siete seguidas, arroja á los ojos del público un polvo de oro, que le ciega, y le hace aplaudir, quiera ó no quiera.

Por eso Echegaray puede permitirse, y se permite, y aun abusa, de ciertas situaciones y recursos que á otro alguno no se le tolerarian. Cuando menos propicio le escucha el público tiene que aplaudirle la manera de decir, entendiéndolo por manera de decir, no la forma literaria, sino el vigor y la claridad de la expresion. En el drama de anoche, por ejemplo, los novios que amenazan resultan hermanos, la dama feudal que se opone á su amor, el pergamino, los cruzados, todo esto parecia poco para el talento del Sr. Echegaray, pero venian una frase, un pensamiento hermosamente dichos, y quedaba olvidado todo, hasta el pergamino fatal.

En suma, *La peste de Otranto* es una gran idea salvadora de un drama que pudiera ser mejor y en que el poeta resulta, al decir las cosas, mucho más afortunado que el autor dramático al coordinar y justificar los hechos.

La forma es análoga á la de las demás obras en verso del Sr. Echegaray: una incorreccion grandísima y una brillantez mayor que esa incorreccion.

En la ejecucion, la Cirera que viste su papel con admirable propiedad, y declama sus versos con irresistible expresion dramática, supo arrancar los aplausos que el público tributó no sabemos, si á la obra ó á la actriz, aunque pensamos que más fué á la segunda que á la primera.

Esta noche, última funcion, *La Pasionaria* y el monólogo *¡Agua vá!* en que la Cirera está inimitable.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Director de *La Lealtad* la siguiente carta, que ruego á V. publique en el periódico de su digna direccion.

De V. afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,— Miguel Pareja.

Señor Director de *La Lealtad*, D. Francisco Javier Cobos.

Granada 30 Marzo 1886.

Muy señor mio y amigo: En el número correspondiente al día de hoy del periódico independiente que V. dirige, he leído un artículo en el que se hacen apreciaciones que debo rectificar, respecto á mi conducta como individuo de la Junta inspectora del censo electoral que se reunió anteayer domingo.

Mi deber en esta reunion era procurar que se cumpliera la ley, igual para todos. Por eso defendi pliegos legalmente presentados, sin pretender ni poder averiguar si contenian firmas de monarquicos ó de republicanos.

Ni en el fondo de esto hay misterio, ni hay en ello nada absurdo ó imposible, ni ninguna union monstruosa.

En cambio, yo no me alcanzo á esplicar qué pretende *La Lealtad* con las insinuaciones, referentes á mí, que hace en el artículo de que trato, ni con otras análogas de estos dias que vienen dando á dicho periódico un matiz que yo juzgo absurdo; como lo seria la union monstruosa del periódico que tan brillantemente defendió al Ayuntamiento de Granada cuando le maltrató de tan cruel é injusto modo el Sr. Villaverde, con el candidato patrocinado y recomendado hoy por dicho señor ex ministro canovista.

Esto es tan imposible como firmar cartas de adhesion á D. Francisco Romero Robledo despues de su disidencia y combatir hoy su política. Y aunque tal union y semejante hostilidad aparecen claras en su periódico, especialmente en lo que se dice contra mí, yo quisiera poder dejar de creerlo por absurdo y por monstruoso, antes que suponer misterios ó secretos que no puedan revelarse.

En justa defensa mia, aludido directamente por *La Lealtad*, le ruego inserte en este diario las presentes líneas; por lo que le dá anticipadas gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Miguel Pareja.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid

29 de marzo de 1886.

El resultado general de la lucha para interventores, conocido ya casi en totalidad, es favorable para los ministeriales, como no podia menos de suceder y se sabe de antemano. Ha habido algunas sorpresas favorables á las oposiciones, por lo cual los telegramas recibidos en Madrid de los interesados acusan una extraordinaria agonía. El telégrafo se halla desde ayer poco menos que monopolizado por el Gobierno, á causa de las numerosas contestaciones que se vé obligado á dar.

El resultado de Madrid no ha sorprendido: la coalicion romero-izquierdista ha logrado intervenir casi todas las mesas y ha llevado más del doble de firmas que los ortodoxos. Estos sin embargo esperan que triunfe Prats, porque cada dia cuenta con mayores elementos en el comercio y la industria. En el resto de la provincia, el Gobierno tiene asegurado el triunfo de sus amigos. Los hombres superiores de todos los partidos tienen asegurada la eleccion, salvo los de coalicion republicana que han acudido tarde á la lucha.

Es inútil distraer la atencion de este tema que á todos interesa. En círculos y tertulias no se oyen sino detalles y frases como estas: «Castelar vence á Gonzalez;» «Azcarate triunfa en Leon;» «Pi vendrá al Congreso;» «es posible que Salmeron no salga;» «Sangarren y Villoslada tendrán asiento en las Cortes.» «Zutano á cometido tal deslealtad;» «Menguano á faltado á su palabra;» y así por el estilo se cuenta y no se acaba. Algunos gobernadores de provincia que aspiraban á ser diputados, tienen perdido el distrito. La acumulacion de Pi se considera segura. Muchos candidatos han salido de ayer acá para sus distritos. D. Luis Silvela tiene asegurada su eleccion por la universidad de Madrid.

A seguir dando de estas noticias no acabaria nunca; y el caso está en que no hay otros. He recorrido en vano los centros oficiales: en ellos predomina la curiosidad electoral. En Hacienda he notado que se trabaja en los presupuestos, creyéndose que estarán dispuestos para los primeros dias de mayo. Como

cho quiere presentar sus planes en la sesion despues constituido el Congreso y cree que los fondos públicos subirán aun más de aquí á Junio.—Corre el rumor de que Montero Rios prepara un proyecto de ley de instruccion pública para sustituir la vigente de Moyano, pero los empleados que debieran saberlo en Fomento niegan el hecho.

Por esto y por otras cosas se sigue afirmando que el canonista gallego dejará bien pronto la cartera, no aguardando más que de que Sagasta encuentre coyuntura favorable, pues no quiere crear conflictos al jefe del gobierno, con quien se lleva muy bien despues de las explicaciones habidas con motivo de los distritos de las cuatro provincias de Galicia. Los compromisos adquiridos de ayer acá por el jefe de los fusionistas son de tal naturaleza que probablemente la lista de candidatos por Puerto Rico sufra profundas transformaciones.

En Estado oi hablar largo de política exterior. Nuestras relaciones con las potencias son cordiales y terminadas las elecciones, Moret piensa emprender el arreglo de tratados comerciales en sentido libre-cambista, comenzando por el de Inglaterra, ahora paralizado por no suscitar dificultades en Cataluña, cuyos intereses no quiere el ministro olvidar. Las cuestiones con Francia sobre límites territoriales en Africa van camino de zanjarse cordialmente. Un telegrama de Fabra dice que Freycinet circunscribire su política respecto á España á vigilar la frontera.

Varios ministros han ido á palacio y bajan ahora á la estacion del Norte á despedir á doña Isabel II que marcha á Paris. Pronto pasará por Madrid con direccion á la misma capital el rey D. Francisco.—De cólera se habla poco: de algunas provincias, como Santander, desmienten su presencia.—En el salon de Conferencias se ha dicho que Becerra está disgustado, porque dicen los húsares que no han reunido los izquierdistas ni una docena de firmas. Romero Robledo está mejor de la fiebre que le ha hecho guardar cama.—El duelo pendiente con Clarin ha tenido arreglo satisfactorio sin necesidad de acudir al campo.—Los teatros animados y mejor los paseos con el hermo tiempo que hace. Los centros científicos muy movidos.—En los salones se habla más que nada de los negocios electorales.

Las noticias de esta tarde son respecto de Bélgica más tranquilizadoras, pues acusan mejora en la violenta situacion: á medida que las tropas han aumentado el número de los muertos y heridos, los huelguistas retroceden en el camino emprendido; pero no se recobra la tranquilidad fácilmente.—Las pérdidas causadas con incendios y saqueos, pasan de dos millones de duros.—Los pormenores de estas jornadas son desconsoladoras: numerosas familias emigran de Charleroy.—En Oriente no ha mejorado la situacion.—El Consistorio próximo se verificará en fin de mayo.—En Inglaterra domina la cuestion de Irlanda.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 26 (6'25 l.)

4 por 100 exterior español 00'00.
Segun una nota oficial de Mr. de Freycinet, ha declarado solamente, al hablar de los asuntos de España que vigila atentamente la frontera y que cumplirá los deberes de buena sociedad. Esto no obstante, sigue teniéndose por exactas las declaraciones de que ayer nos hicimos eco, y la rectificacion que se pretende se debe sin duda á que las declaraciones de Mr. Freycinet, han sido confidenciales.

Londres 29.

Las noticias de Bélgica, son tristísimas y demuestran que la revolucion social, cunde con gran rapidez por todo el reino. En Charleroy continuaron la noche última los saqueos y destruccion de los inmuebles, calculándose las pérdidas en 50 millones de reales. Las tropas hicieron fuego y los anarquistas contestaban desde las casas. De estos han sido 5 muertos y herido algunas docenas.

Han sido enviadas á Charleroy muchas tropas al mando del general Handermisen, el cual ha dirigido varias alocuciones, diciendo que acudirá á todos los medios para mantener el orden. A esto han contestado las masas con la amenaza de volar la fábrica del gas.

En Jumet ha habido tambien escenas horribles. Los amotinados pusieron delante de ellos unas doscientas mujeres, haciendo fuego contra la tropa. Esta contestó, resultando heridas varias mujeres. Tambien en Namen se han sublevado los anarquistas, y se preparan envíos de tropas.

La emigracion de las familias acomodadas es grande, y mayor aún el pánico.

Hay noticias de que han resultado más heridos en Charleroy. No se sabe todavía si han sufrido las tropas muchas bajas.

Madrid 29 (6 t.)

Bolsin: Contado, 59'20; Fin mes, 59'00; Próximo, 57'20; Amortizable, 76'25; Cuba, 0'865; Banco de España, 385.—Barcelona: Interior, 5'918; Exterior, 59'20.—Paris, 57'40.—Londres, 77'05.

Las conversaciones del dia versan sobre la cuestion electoral. Los romeristas, muéstranse contentos; los republicanos lamentan no haber empezado antes sus trabajos y los ortodoxos reconocen que el partido estuvo en manos del Sr. Romero.

Madrid 29 (6'n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia, acordando entre otros asuntos, que las elecciones de Senadores se verifiquen el dia señalado, pero despues de la festividad de Resurreccion que celebra la iglesia. Se han ocupado los ministros ampliamente de la cuestion electoral. No ha asistido el ministro de Gracia y Justicia.

Los únicos incidentes que han ocurrido en provincias son estos:

En Teruel, el alcalde se ha negado á entregar al gobernador las actas de la eleccion de interventores. En Coruña no ha terminado el escrutinio, y en Palma no se ha verificado por haberse caido de un caballo el juez.

Madrid 29 (30 n.)

Segun los últimos datos recibidos de provincias la mayoría en casi todas ellas ha sido del gobierno, interviniendo mucho los ortodoxos y los romerizquierdistas.—A. M.

Cartera oficial.

Boletín de ayer. Edicto sobre busca de una caballería, propia de D. Enrique Perñiez, de la Malá.—Otros sobre subastas de leñas en Albuñuelas, y de pastos en Lantéira, Baza, Aldéire y Alfacar.—Otro sobre solicitud de pertenencias en la mina «San Antonio», sita en el término de Orgiva.—Otro del delegado de Hacienda llamando á los herederos de D. José Genaro Villanova, y á D. Joaquín Laberia, D. Genaro Tejerizo, D. Alfredo Ruesca y D. Angel Hernan.—Ingresos y gastos verificados en la Depositaria de fondos provinciales.—Edicto del Alcaide de Granada sobre la corta de 18 álamos en la cuesta del Chapiz.—Otros de los de Trévez, Cástaras, Alcázar y Busquistar, sobre rectificacion de las amillaramientos.—Listas electorales de Játar.—Llamamiento de tres desconocidos por el juez de Arcos de la Frontera—Id. de D. Diego Ruzafa por el de Orgiva.—Anuncio sobre la traslacion de las oficinas de correos.—Nota de los artículos comprados por la Factoría de Subsistencias en la primera decena de marzo.—Convocatoria para el 5 de abril, en Atarfe, de los propietarios de terrenos que se rieguen con las aguas del caz de Jotállar.

Servicio de la Plaza para el dia 31 de marzo de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de noche, D. Enrique Vilchez Gutiérrez, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, é.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1831.—Entrada de hoy, 356.—Total existencia de hoy, 2187.—Venta: A 10 pets. cts. 00 la fanega 21; á 10 pets. 50 cts. la id. 38, á 11 pets. 00 cts. la id., 80; á 11 pesetas 25 cts. la id., 79; á 11 pets. 50 cts. la id., 43; á 12 pets. 00 cts. la id., 38.—Total vendido, 299.—Balance: Existencia, 2187.—Vendido, 299.—Sobrante para mañana, 1888.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 50 cts. á 8 pets. 00 cts.; Habas, de 13 pets. 00 cts. á 13 pets. 50 cts.; Maiz, de 10 pets. 00 cts. á 11 pets. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'49.—Vaca, 1'70.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'72.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 31.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Maria Egipcíaca; á las diez misa cantada; á las cinco, rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y la Magdalena, concluyen los ejercicios de devocion á San José.—En la iglesia de Zafra, á las cinco y media, rosario y la novena de San Vicente Ferrer.—En En San Pedro, la novena de San Francisco de Paula, y predica D. Blas Ayllon.—En Santa Isabel, á las cuatro, sermon y setena de Nuestra Señora de los Dolores.—En el Salvador, San Justo, San Idefonso, Santa Escolástica, San Pedro y las Capuchinas, á la oracion, explicacion de Doctrina cristiana.—Visita de la corte de Maia. Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—Dia 1.º de abril. Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Pedro y San Pablo.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy.—Beneficio de la Sra. Cirera.—El drama en tres actos, LA PASIONARIA.—El monólogo en un acto, ¡AGUA VA!—Terminará el espectáculo, con un divertido FIN DE ESTA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

Baratísima, estantería para comercios.—Se vende de todo, ó parte de ella segun convenga, al comprador. San Juan de Dios, 48, 3.º, informarán.

Bacalao superior. En el establecimiento de los Sres. Hijos de Ortega, Alhóndiga 10 (frente á la posada de la Nave) acaba de recibirse una gran remesa de bacalao francés de primera eleccion, y de la más esquisita clase, que se vende al económico precio de 36 reales arroba.—Tambien se han recibido azúcares á 44 y 46 reales arroba, de primera clase, y 39 las de segunda y á 36 la de tercera.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZA.

Ha sido instalada en el nuevo edificio construido al efecto, calle de la Cruz, núm. 42, donde se reciben los avisos para el servicio á domicilio y pedidos al por mayor; tambien en nuestro despacho, Carrera de Genil, 21.—Precios: Docena de chicas, 18 reales.

Institucion Jenneriana, Centro de vacunacion granadino, Carrera de Genil, números 31, 33 y 35, piso bajo.—De once á cuatro todos los dias, menos los festivos, se vacuna en dicho centro tomando la linfa de la ternera.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del dia y de la noche, con prontitud y perfeccion.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Buensuceso, 6.

eran deudas al tiempo de sumas considerables.

—Y ¿quién paga por ellas?

—La vejez y las arrugas; este es, en Francia, el refugio del bello sexo.

—Ya no me gusta esa Francia.

—¿Por qué?

—Veo que se vive allí mucho para los otros y poco para sí. En nuestras tiendas y nuestras ciudades santas, se desconocen todos esos goees que me describes con tanta exageracion. Las mujeres pobres trabajan y educan los guerreros que labran la gloria del país; las esposas y las hijas de los gefes gozan tranquilamente de los bienes que Dios les ha dado y esperan que sus señores manifiesten su voluntad para cumplir la apesuradamente.

—Por eso amiga mia, el Africa será siempre el infierno de las mugeres, así como Francia es su paraíso.

—¿De qué sirve forjarse un infierno ó un paraíso en la tierra...? Acaso ¿no tenemos señalado nuestro puesto en una y otra morada por toda una Eternidad?

—Oh! como sigas hablando en ese tono

sentencioso y te prepares para predicarme un sermón en nombre del Profeta, abandono mi causa...? ¿Te encuentras feliz niña?

—Sí.

Aiha pronunció esta palabra con una ingenuidad patética y en su rostro se pintó una espression indefinible de melancolía y de candor. Medina clavó una cariñosa mirada en los ojos de su amiga, la atrajo hácia sí, enlazándola con los brazos, y le preguntó de nuevo:

—¿Eres dichosa...? ¿no te falta nada?

—Ignoro que cosa puedo desear fuera de tu amistad y de la union en que vivimos.

Al pronunciar estas palabras Aiha bajó los ojos.

—¿Y si llegásemos á separarnos?

—Oh! no... no digas eso... Dios prohíbe tentar al ángel malo.

—Y ¿qué puede hacerme el ángel malo?

—Hormana mia, sé más religiosa... Hablas con muy poco respeto de los espíritus divinos... Si tu hermano te oyese...

—¿Y qué?

—Se afligiría; porque él es santo.

Los lábios de Aiha se estremecieron al

—Me parece que me has dicho que en Francia los hombres no aman más que una muger?

—Los cristianos solo tienen una muger con la cual se casan ante Dios y ante su familia.

—Las cristianas son muy felices; murmuró Aiha con tímido acento.

—Sí; cuando su marido las ama, respondió Medina sonriendo; y luego añadió: escondamos tu retrato en el album á fin de que tu padre no lo vea cuando venga á darnos las buenas noches; con eso mañana la sorpresa será para él más agradable.

—Déjame que lo esconda, exclamó Aiha.

Tomó el album en las manos y lo examinó largo tiempo indecisa en la eleccion de la hoja donde habia de colocar su retrato: por fin se fijó en una que contenia un precioso dibujo hecho al lápiz, que representaba á un joven jinete en un magnífico caballo inglés puesto al galope. El joven estaba vestido con elegante sencillez. Dos hermosos lebreles corrían á los lados del caballo y en el fondo se veía, envuelto en la nube de polvo que levantaban los pies

—Un poquito de paciencia y acabo muy luego, dice Medina, este retrato no será muy parecido, pero creo que te conocerás en él.

—¿Que falta, pues?

—Que es imposible pintar un rostro tan bonito como el tuyo, hormana mia... Ven y lo verás.

Aiha se acercó ruborizándose á su amigo; apoyó la barba sobre uno de sus hombros, miró con profunda atencion la hoja del album y exhaló un grito de alegre sorpresa.

—¿Estás satisfecha?

Aiha tomó entre las suyas una mano de Medina, abríola, se la acercó á los lábios y la besó repetidas veces.

—Me has llamado muchas veces lisonjera, Medina; pero veo que en Francia las mugeres tienen algunos de los defectos que nos echan en cara á las hijas de las tribus.

Querida amiga, respondió Medina, riendo con natural jovialidad: dejemos la discusion y las discusiones graves para nuestros padres que combaten diariamente por

Loreto, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Academia de lenguas vivas, bajo la dirección de un profesor que ha hecho sus estudios en Francia é Inglaterra. Horas de clase, de 11 á 1 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Calle de los Oficios, 15, esquina á la del Estribo.

Se vende por muy poco dinero una magnífica cama de nogal tallada. Puede verse, calle de la Trinidad, núm. 15, carpintería.

Regimiento DRAGONES DE SANTIAGO, 9.º de Caballería. Debiendo este Regimiento, celebrar nueva subasta para la contratación del forraje que ha de tomar el ganado del mismo, por no haber presentado los licitadores que tomaron parte en la primera, proposiciones ventajosas para este Cuerpo; se anuncia por segunda vez al público, á fin de que, los que deseen interesarse en dicha subasta, se presenten en el cuartel de San Jerónimo, el día 2 del mes de Abril próximo á la una de su tarde; pudiendo antes, enterarse del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la oficina del Detall del citado Cuerpo. Granada 28 de Marzo de 1886. El Jefe del Detall, Juan Bautista Perales.

Parador de S. José. Placeta de la Alhóndiga. Este antiguo y acreditado parador ha sido construido de nueva planta con abundantes y buenas habitaciones, con balcones á la nueva calle de Jaudenes, las referidas habitaciones, tanto en muebles como camas y demás servidumbre se encuentran á la altura y aseco que el pasajero puede desear.

De Cadiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 17 de Abril el magnífico vapor italiano ARCHIMEDE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, señores Otero y Ferro, Ahumada, 8. En Granada, para informes, Viceconsulado de la república Argentina, Párraga, 2, G. Savater.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, á 48 rs. arroba.

Se vende un Bré y guarniciones de diferentes clases, y camellias sueltas ó en macetas, procedentes de la casa de campo de la Sra. Viuda de Atienza. En la calle de S. Pedro Mártir, núm. 31, darán razon.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON. Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con, es considerado como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: Botica, calle de Puentezuclas. Granada.

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes. Dirección general. Rue Milton, 4. París. Sucursales. Calle Claris, Barcelona. Bruselas. Génova. Londres. New York. Lisboa. Oporto. Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid. Agencias: Sevilla. Málaga. Cádiz. Valencia. Alicante. Valladolid. Zaragoza. San Sebastian. Coruña. Gijón. León.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de París, vendidas á plazos y á la par.

Representante en Granada, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

Pérdida. La persona que se halla encontrado un manajo de llaves pequeñas que se extravió la noche del 24 y quiera presentarlo en la barbería de Antonio Ruiz, Mesones 49, se le gratificará.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 7, hoy Hernán Pérez; al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Almoreda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

En la calle del Angel, núm. 7, se venden hermosas macetas de abonibus y aureolas, pueden verse.

Se venden las casas números 144 de la calle de Elvira, y 27 de la de S. Juan de los Reyes. Salamanca, 21, tienda de ropa hecha, informarán.

Verdadera realizacion de muebles procedentes de los talleres de construcción de José Acal, conocido por «El sevillano», por oclo días. Gran surtido de camas torneadas, y de todas clases.

5 - Párraga - 5

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del IODO y del IERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Pérdida. La persona que presente un licencia militar que se ha extraviado, en la plaza de la Trinidad, barbería de D. Alfonso Moreno, recibirá buena gratificación.

Joya española. Notable medicamento. Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas íntimas de su especie. Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos. os que soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, nacidas de un manantial en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponden todo elogió é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chivarrí. -87, Atocha, 87, Madrid.

Depósitos en Granada. Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.

En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martínez.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57. Coniando esta casa con más alientos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fabricado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos. Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion á PESETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL. antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1. -Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz. Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, á precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Baja, 28.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zúbel. Plaza del Carmen, 1. Exposición metódica del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Guanó Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid. Depósito central, Laurel de las Tablas, 2. Nota de precios. Arroba, 18 reales. Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de Sain Lishenne y Comp.ª de Borleux, se venden emboteados en los tablecimientos de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Precios sumamente arreglados y muy buena calidad.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales son

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para sus perfectísimos trabajos.

60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2. Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre cada caja. Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas. Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Se venden dos estrados de doble tapicería, procedentes de un embargo. Elvira, 128.

Gran fotografia Universal

DE CAMINO,

fotografia de Cámara de S. M. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzhar los trabajos.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción en provincias. Ediciones de lujo. 1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id. 2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id. Ediciones económicas. 3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 1'05 id.; por tres meses, 5'50. 4.ª edición, propia para señoras y señoritas. Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id. Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes. Administración: Carretas, 12; principal, Madrid.

la civilización de nuestros días ó por las costumbres de la edad de oro, y hablemos como dos amigas que se quieren, es decir, con el corazón. En Francia, y que no se te olvide, las mugeres que se ocupan de negocios y que predicán la moral, son siempre las feas, y nosotras somos... eres muy bonita.

—¿En qué se ocupan, pues, las mujeres bonitas...? ¿Acaso sus padres ó sus maridos las hacen trabajar?

—Tienen como las hijas y como las esposas de los grandes jefes de nuestro país, todo el día libre para ocuparse de sus distracciones favoritas. En París, el día dura desde las once hasta las dos de la madrugada... Ya ves tú que sí, como dicen por allá, el tiempo es oro, las mugeres en Francia son inmensamente ricas.

—Pero ¿en qué emplean todo ese tiempo? Yo de mí se decirte, que cuando no te tenía á mi lado, los días se me hacían eternos, y envidiaba la suerte de mis esclavas y de las mugeres de la tribu, que con el trabajo tienen un medio de acortar el tiempo.

para no privarse de los placeres de este mundo, y devotas para no perder su parte de paraíso... He oido decir á uno de sus grandes morabitos, que todas irían al cielo porque tienen fé en Dios.

—¿Luego esos morabitos, no son severos ni exigentes?

—En lugar de ser terribles é implacables como los nuestros, son los amigos y los padres de los cristianos; y como están seguros de la salvación de las mugeres, solo se ocupan de los hombres que les dan que hacer por todos.

—Me has dicho, creo, que les morabitos cristianos no tenían mugeres?

—Su religion se lo prohíbe.

—Entonces son más dichosos los de la religion del verdadero Dios, puesto que pueden tener...

Aíha bajó la voz hasta hacerla casi ininteligible. Medina dirigió á su amiga una dulce mirada y terminó la frase que aquella habia comenzado.

—El Profeta ha permitido á nuestros morabitos tener hasta cuatro mugeres, si pueden sostenerlas debidamente.

pronunciar estas palabras; diríase que un pensamiento profundo y secreto agitaba su alma. Medina se apresuró á esclamar:

—Sosiégate, hija mía, en esto tambien imito á las francesas á quienes he tomado por modelo en todo. Las más devotas cometen muchos pecados; pero tan veniales, tan lijeros, tan graciosos, bonitos é inocentes, que es fuerza perdonárselos. Como ellas no descuido mi salvacion, pero sin hacer las rudas penitencias que martirizan la vida entera de las mugers de nuestras tribus. Esas desdichadas, ¡y cuánto diera por no contarte en el número de ellas...! todo lo toman por lo serio, hasta la sonrisa que nunca es franca en sus labios... En Francia he aprendido á reirme de todo.

—Sin embargo; muchas veces te veo triste y preocupada.

Esta vez tocóle á Medina bajar los ojos, en tanto que una lijera tinta de carmin coloró sus mejinas y tiñó la blancura de su frente. Repúsose muy luego y continuó con aparente calma:

—Pocas veces... Decía yo, pues que en Francia las mugeres son devotas é impias

—Pues bien, amiga mía; en aquel hermoso país, que tanto echo de menos, después de la riqueza y de la hermosura, lo que más se aprecia es la vida, el día, la noche, las horas y los minutos. Las mugeres bajo su aparente indolencia, saben sacar mejor partido del tiempo que los hombres á quienes se ve ocupados de sus negocios siempre activos, siempre diligentes. Las mugeres viven allí con la cabeza y con el corazón; con el mundo y con la familia; con Dios y con el diablillo, aprovechando y utilizando todos los momentos. Gastan alegremente las veinticuatro horas que cada día tienen á su disposición, y las gastan hasta el último minuto con una prodigalidad, una opulencia, una caridad y una indiferencia tal, que en Africa no se comprende ni se comprenderá nunca. Barajan sin cesar la sonrisa y los pesares; las lágrimas y la alegría; el juicio y la lijereza; lo feo y lo bonito... y acontece muchas veces, que esas hijas pródigas, abusan del crédito que la Providencia les abre y gastan una parte de las veinticuatro horas del día siguiente... He conocido algunas que